



Autoridad de Tránsito y Movilidad de **Jipijapa** – EF

Terminal Terrestre **XIPIXAPA**

**Informe SERVICORP-CT-RAD-01-2023**

Jipijapa, 11 de mayo de 2023

**Asunto:** Informe de viabilidad para la adjudicación de concurso público de selección de un aliado estratégico para la implementación, instalación y operación de un sistema tecnológico para la gestión y administración de las contravenciones de tránsito detectadas por dispositivos tecnológicos en el cantón Jipijapa

Señor Economista

Julio Jaramillo Pareja

Gerente General

**CORPORACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE JIPIJAPA – EP**

En su Despacho

De nuestra consideración:

Con relación al proceso del concurso público de selección de un aliado estratégico para la implementación, instalación y operación de un sistema tecnológico para la gestión y administración de las contravenciones de tránsito detectadas por dispositivos tecnológicos en el cantón Jipijapa, tenemos a bien informar a usted, lo siguiente:

El 04 de abril del 2023, mediante memorándum SERVICORP-GG-002-2023-M, la máxima autoridad designó a la Comisión Técnica para la sustanciación del proceso del Concurso público de selección de un aliado estratégico para la implementación, instalación y operación de un sistema tecnológico para la gestión y administración de las contravenciones de tránsito detectadas por dispositivos tecnológicos en el cantón Jipijapa, desde su inicio hasta la adjudicación.

El 21 de abril de 2023, mediante Resolución 02-SERVICORP-AE-RAD-2023-R, la Comisión Técnica, presidida por el Psi. Cl. Jorge Martínez Rodríguez, en calidad de delegado de la Máxima Autoridad revisó y propuso sugerir al Gerente General la aprobación del pliego de bases técnicas, administrativas y económicas para el Concurso público de selección de un aliado estratégico para la implementación, instalación y operación de un sistema tecnológico para la gestión y administración de

1



## Terminal Terrestre **XIPIXAPA**

las contravenciones de tránsito detectadas por dispositivos tecnológicos en el cantón Jipijapa, previa aprobación del Directorio de ServiCorp – EP.

Mediante Resolución SERVICORP-GG-007-2023, del 26 de abril de 2023, el Gerente General de ServiCorp – EP resolvió APROBAR el pliego de bases administrativas, técnicas y económicas para el inicio del Concurso público de selección de un aliado estratégico para la implementación, instalación y operación de un sistema tecnológico para la gestión y administración de las contravenciones de tránsito detectadas por dispositivos tecnológicos en el cantón Jipijapa; DISPONER el inicio del Proceso SERVICORP-AE-RAD-2023-001; y, CONVOCAR a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios, compromisos de asociación o de consorcio, legalmente capaces para contratar, que estén interesadas en participar en el Concurso público de selección ya referido;

Por otra parte, el numeral 5.12 del Pliego de bases administrativas, técnicas y económicas del concurso público, señala que toda vez que se hayan satisfechos en legal forma los parámetros de calificación establecidos en el presente pliego, el Gerente General de ServiCorp - EP o su delegado, previo informe de viabilidad emitido por la Comisión Técnica procederá a adjudicar el concurso público para selección del aliado estratégico.

Finalmente, conforme el cronograma establecido para la sustentación del concurso público, la Comisión Técnica procedió con el cumplimiento de cada etapa.

En virtud de lo expuesto y en cumplimiento del numeral 5.12 del Pliego de bases administrativas, técnicas y económicas, la Comisión Técnica tiene a bien emitir el presente informe de viabilidad para la adjudicación del concurso público al oferente único, COMPROMISO DE CONSORCIO SEGURIDAD VIAL DE JIPIJAPA “COSEJI”, toda vez que cumplió con los parámetros de calificación, y con la etapa de negociación, en la que se determinó que la oferta y la negociación presentada por el oferente, si conviene a los intereses institucionales, conforme al siguiente detalle:

COMPROMISO DE CONSORCIO SEGURIDAD VIAL DE JIPIJAPA “COSEJI”	
Puntaje Oferta Técnica:	70/70
Puntaje Oferta Económica:	30/30
Negociación:	1. Mantener los porcentajes de participación, esto es, el 51% del valor bruto de cada multa impuesta y efectivamente recaudada para ServiCorp – EP; y,



Autoridad de Tránsito y Movilidad de Jipijapa – EF

## Terminal Terrestre XIPIXAPA

	2. El oferente, en calidad de aliado estratégico, destinará, a partir del sexto mes de operación, el valor de cinco mil (\$5000) dólares mensuales, durante 6 meses, para señalética horizontal que determine y defina ServiCorp - EP, siempre y cuando la Empresa Pública se mantenga al día en sus pagos, dentro del contrato.
--	--

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Inge. Byron Vélez Lucio  
Gerente Filial ATM Jipijapa – EF

Ab. Ericka Loor López  
Directora Administrativa (e)



**ServiCorp**  
Dirección Administrativa

Econ. Laura Loor Narváez  
Directora Financiera

Tglo. David Marcillo Alcívar  
Jefe de Tecnologías de la Información y  
Comunicación

Ab. Grace Acuña Parrales  
Secretaría de la Comisión Técnica  
Directora de Asesoría Jurídica y  
Secretaría General (e)

Jorge Martínez Rodríguez  
Delegado de la máxima autoridad  
Jefe de Terminal Terrestre

Certifico que el documento que  
antecede es fiel copia de su  
original, el cual reposa en los  
archivos institucionales.

Ab. Grace Acuña Parrales  
Directora de Asesoría Jurídica y  
Secretaría General